

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

PLAN ENTRE LAS CONSEJERÍAS Y LOS AYUNTAMIENTOS QUE PERMITA DETENER LA PÉRDIDA DE POBLACIÓN, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [10L/4300-0027]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 10L/4300-0027, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, relativa a Plan entre las Consejerías y los Ayuntamientos que permita detener la pérdida de población.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 18 de octubre de 2019

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/4300-0027]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Mixto, en virtud al presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente proposición no de ley, para su debate y aprobación en su caso en el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Es un hecho que Cantabria está sufriendo una importante pérdida poblacional. Según datos oficiales del ICANE, nuestra Comunidad cuenta en 2018 con 580.229 habitantes; número que cae de forma continuada desde el 2012 cuando en Cantabria había empadronadas 593.861 personas. Es decir, que en 6 años se han perdido más de 13.600 habitantes. Mientras que España gana habitantes, Cantabria los pierde.

Según un estudio del "Instituto de Política Familiar" publicado en 2019 titulado "Evolución de la Familia en las CCAA de España", Cantabria está tendiendo al "suicidio demográfico" debido a sus malos datos de natalidad y demografía.

La natalidad y el apoyo a las familias, debe ser una estrategia común de todos los estamentos del Gobierno de Cantabria para que nuestra Comunidad pueda aumentar su población y cambiar la tendencia por la cual la tasa de envejecimiento se sitúa en el 21,5 %.

Por lo expuesto, se presenta la siguiente propuesta de resolución:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

- Confeccionar un Plan entre todas las Consejerías del Gobierno y los Ayuntamientos que permita a Cantabria detener la pérdida de población.

- Incrementar sustancialmente las subvenciones actuales del Gobierno de Cantabria de fomento a la natalidad.

- Que las ayudas a la natalidad sean a partir del primer hijo para las rentas mas bajas.

En Santander, a 16 de octubre de 2019.

Fdo.: Cristóbal Palacio Ruiz. Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto."